

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Cae en GAM líder de "Los 300", extorsionadores, narcomenudistas y vendedores de animales exóticos

Israel Candiani cuenta con antecedentes delictivos en 2007, por delitos contra el ambiente por poseer una especie de fauna silvestre con fines de comercio sujeta a protección especial

Captura

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Israel Candiani Corona, líder de una facción del grupo delictivo "Los 300" dedicados a la extorsión, venta de droga y animales exóticos. Israel Candiani cuenta con antecedentes delictivos en 2007, por Delitos contra el ambiente en la hipótesis de poseer una especie de fauna silvestre con fines de comercio sujeta a protección especial

También fueron detenidos Rosalba Corona Altamirano, David Emanuel Sánchez Hernández, Elvira del Rosario Sánchez Hernández y Berenice Sánchez Hernández.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, explicó que este grupo de aparentes criminales fue desmantelado tras ejecutar dos órdenes de cateo en domicilios ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, esto en atención a distintas denuncias, las cuales señalaban que, en diversas viviendas ubicadas en dichas demarcaciones se almacenaban y distribuían drogas.

Una vez que un juez de control otorgó las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles, se inició con las intervenciones.

La primera ocurrió en un predio ubicado en la calle Pedernal, en la colonia Tres Estrellas, de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los efectivos decomisaron 103 dosis de cocaína, 86 dosis de marihuana y 61 dosis de metanfetamina, aseguraron un arma de fuego corta, además detuvieron a Israel Candiani Corona, de 46 años y a Rosalba Corona Altamirano.

La segunda intervención se llevó en la avenida 5, colonia Renovación, alcaldía Iztapalapa, donde aseguraron 60 dosis de cocaína, 55 dosis de marihuana y 49 dosis de metanfetamina, además de-

tuvieron a David Emanuel Sánchez Hernández, Elvira del Rosario Sánchez Hernández y Berenice Sánchez Hernández.

Al término de los cateos, los inmuebles fueron asegurados y sellados, asimismo, se encuentran bajo resguardo policial, en tanto a las cuatro personas detenidas, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.

El líder de "Los 300" tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2007 por delito de contra el ambiente, por poseer una especie de fauna silvestre con fines de comercio sujeta a protección especial.

"EL CONEJO", MÁXIMO LÍDER YA DETENIDO

El grupo delictivo "Unión 300" o "Sindicato los 300" se originó en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

"Los 300" son investigados por los delitos de homicidio, extorsión a transportistas, comerciantes y empresarios, así como de despojos y daños en bienes en agravio de particulares, al igual que propiciar la evasión de presuntos delinquentes detenidos por diversas corporaciones policiales, en distintos municipios mexiquenses.

Luis "N", alias "El Conejo", objetivo prioritario, fue detenido en 2025, señalado de delitos contra la salud, robo, encubrimiento por receptación, ataques a las vías de comunicación, disparo de arma de fuego y lesiones.

"El Conejo" cuenta con órdenes de aprehensión vigentes, asimismo, se investiga su relación con autoridades municipales en funciones y anteriores de diversos municipios del Valle de México, principalmente Ecatepec y Cuautitlán, para realizar otros hechos delictivos.



Para exigir su liberación, un grupo de transportistas del Estado de México afiliados a este grupo criminal realizaron una manifestación el 12 de marzo del 2025, en la avenida 608 a la altura de la estación del Metro Deportivo Oceanía en la alcaldía Gustavo A. Madero, los cuales partieron del Río de los Remedios y pretendían llegar a la Plaza de la Constitución.

Para detenerlos, policías de la SSC los encapsularon. Alrededor de 80 taxis y 50 motociclistas avanzaron por la avenida Central, tomaron la 602 y se incorporaron a la 608, que frecuentemente llevan a cabo manifestaciones, bloqueos en avenidas y carreteras tanto estatales como federales con la participación de miles de agremiados a su grupo y otros afines como el autodenominado "Los Conejitos".

Previo a que tomaran la Avenida Oceanía, elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la policía capitalina resguardaron la zona y junto con más agentes, les impidieron el paso a los transportistas que querían tomar el zócalo capitalino y los obligaron a retirarse del lugar.

Poco tiempo después, fue detenido el hijo de este criminal. Edwin Israel "N", alias "El Conejito". Este sujeto asumió el mando del grupo criminal de "Los 300" y/o "Unión 300", tras la detención de su padre Luis Alfaro Espinoza, alias "El Conejo".

"300" DESMANTELADOS

Otro de los líderes detenidos, Luis Alberto "N", era buscado por el delito de despojo y extorsión cometidos en los municipios de Tecámac y Ecatepec.

Las investigaciones arrojaron que Luis Alberto "N" se habría ocultado en la alcaldía Venustiano Carranza para evitar su captura, por lo que la Fiscalía del Estado de México solicitó la colaboración de su homóloga capitalina para ubicarlo y detenerlo.

El seis de julio del 2024, cuando junto a otro sujeto habría llegado a un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Los Héroes Tecámac, Sección Bosques, en el municipio de Tecámac y se habrían presentado como "integrantes de Los 300". Habrían amenazado con arma de fuego al propietario del inmueble a quien le indicaron que "no quiero ma... carnal, mi hermano, se va a quedar con la casa y mientras tu nos vas a dar una renta de tres mil pesos al mes porque sí te cae chamba, no te hagas pend... los días de uno al cinco va a venir por la renta. A la primera que nos pongas peros te vamos a dar piso".●





Este grupo fue desmantelado tras ejecutar dos órdenes de cateo en domicilios ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.



Capturan a cinco envenenadores y decomisan 500 dosis Catean centros de distribución de droga

POR ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con apoyo de personal de la Secretaría de Marina Armada de México y Guardia Nacional, policías y ministerios públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, en cumplimiento a mandatos del Poder Judicial, catearon, en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, dos centros de almacenaje, embalaje y distribución de drogas, en los que fueron detenidos cinco presuntos envenenadores públicos.

"Uno de los detenidos registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Delitos contra el ambiente por poseer una especie de fauna silvestre con fines de comercio", destacó en comunicado la dependencia dirigida por el secretario Pablo Vázquez Camacho, la que puntualizó que como resultado de investigación de gabinete y campo, oficiales de las dependencias citadas dieron cumplimiento a dos órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías referidas, en los que decomisaron aproximadamente 500 dosis de diferentes tipos de narcótico y arrestaron a tres mujeres y dos hombres. "En atención a distintas denuncias, las cuales señalaban que, en diversas viviendas ubicadas en dichas demarcaciones, se almacenaban y distribuían posibles enervantes, el personal de la SSC realizó trabajos de investigación, vigilancias fijas y móviles, así como recorridos de reconocimiento en las zonas". Agregó que luego de obtener los datos de prueba suficientes, un Ministerio Público los presentó ante un Juez de Control, quien otorgó las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles, por lo que se implementaron despliegues operativos coordinados en los que se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, así como con respeto a los derechos humanos de los detenidos.

Se precisó que el primer cateo se registró en un predio ubicado en la calle Pedernal, en la colonia Tres Estrellas, de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los efectivos decomisaron 103 dosis de posible cocaína, 86 dosis de probable marihuana y 61 dosis de aparente metanfetamina, aseguraron un arma de fuego corta; además, detuvieron a un hombre de 46 y a una mujer de 66 años de edad.

El segundo mandato judicial se ejecutó en inmueble ubicado en avenida 5, colonia Renovación, alcaldía Iztapalapa, donde aseguraron 60 dosis de supuesta cocaína, 55 dosis de



aparente marihuana y 49 dosis de posible metanfetamina; además, detuvieron a dos mujeres de 39 y 33 años de edad, así como a un hombre de 28 años de edad.

"Al término de los cateos, los inmuebles fueron asegurados y sellados; asimismo, se encuentran bajo resguardo policial.

En cuanto a las cuatro personas detenidas, los policías les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del **Ministerio Público** correspondiente, quien continuará con las investigaciones del caso".

Las autoridades policiales y ministeriales expusieron que se presume que los cinco detenidos son considerados como inocentes y serán tratadas como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el **Código Nacional de Procedimientos Penales**.

Al realizar un cruce de información, se estableció que el detenido de 46 años tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la **Ciudad de México en el año 2007 por Delito de contra el ambiente**, en la hipótesis de poseer una especie de fauna silvestre con fines de comercio sujeta a protección especial.

Finalmente, las dependencias dirigidas por la **fiscal Bertha Alcalde Luján y Pablo Vázquez Camacho** reiteraron su voluntad y compromiso de trabajar en coordinación con el **Gobierno Federal** para identificar y detener a generadores de violencia, combatir delitos de alto impacto y construir una ciudad más segura, justa y en paz, como lo demandan los gobernados.





DOS CATEOS

Arrestaron a 5 por venta de droga

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Cinco presuntos integrantes de una célula dedicada al narcomenudeo, con centro de operaciones en el oriente de la capital, fueron detenidos tras la ejecución de dos órdenes de cateo en Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

En las acciones se aseguraron más de 500 dosis de droga y un arma de fuego.

El operativo, derivado de denuncias ciudadanas sobre inmuebles usados para almacenamiento y distribución de droga, fue coordinado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía local, con el apoyo de fuerzas federales.

Tras trabajos de inteligencia y vigilancia, un juez autorizó las intervenciones.



Foto: Especial

Autoridades revisaron dos inmuebles en la GAM e Iztapalapa.



Caen líder y cuatro más del grupo de *Los 300* en cateos en la GAM e Iztapalapa

KEVIN RUIZ

Más de 500 dosis de marihuana, metanfetamina y cocaína fueron aseguradas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y autoridades federales, en dos cateos, en igual número de domicilios, ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, en donde también detuvieron a Israel N, señalado como líder de *Los 300*, y cuatro personas más.

El sujeto está ligado con la venta de droga al menudeo y de animales exóticos, según las investigaciones de inteligencia de la SSC, las cuales arrojaron que en diversas viviendas ubicadas en dichas demarcaciones se almacenaban y distribuían enervantes, por lo que agentes realizaron trabajos de investigación, vigilancias fijas y móviles, para dar con los operadores.

Con los datos de prueba obtenidos, un agente del Ministerio Público los presentó ante un juez de control, quien otorgó las órdenes de cateo para intervenir en los inmuebles.

La primera intervención fue en un predio ubicado en la calle Pederal, en la colonia Tres Estrellas, de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los efectivos decomisaron 103 dosis de cocaína, 86 dosis de marihuana y 61 dosis de metanfetamina, aseguraron un arma de fuego corta y detuvieron a un hombre de 46 y a una mujer de 66 años de edad.

La segunda intervención se llevó en la avenida 5, colonia Renovación, alcaldía Iztapalapa, donde aseguraron 60 dosis de cocaína, 55 dosis de marihuana y 49 dosis de metanfetamina, además detuvieron a dos mujeres de 39 y 33 años de edad, así como a un hombre de 28. Al término de los cateos, los inmuebles fueron asegurados y sellados; asimismo, se encuentran bajo resguardo policial.

En tanto a las cinco personas detenidas, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien continuará con las investigaciones del caso.

El grupo de *Los 300* está ligado con diferentes extorsiones, así como la venta de droga, con operaciones no sólo en la ciudad, sino en el estado de México, en donde se concentra su mayor brazo operativo.





NARCOGOLPE

CORTESIA SSC CDMX



EN DOS CATEOS EN LA GAM E IZTAPALAPA, DETIENEN A TRES MUJERES Y DOS HOMBRES, ASEGURAN 500 DOSIS DE PRESUNTA DROGA Y LOS INMUEBLES USADOS PARA EMBALAR Y ALMACENAR EL PRODUCTO



DESMANTELAN CENTROS DE OPERACIÓN CRIMINAL

Golpe al narcomenudeo en alcaldías GAM e Iztapalapa

Importante decomiso asestaron los policías de la SSC y fuerzas federales al capturar a cinco implicados durante cateos en las colonias Tres Estrellas y Renovación

BERENICE LUNA

Importante golpe al narcomenudeo asestaron las policías de la Ciudad de México y las fuerzas federales al asegurar 500 dosis de droga y capturar a cinco implicados. Ello en dos cateos realizados en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Con órdenes judiciales en mano, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía capitalina y fuerzas federales, desplegaron operativos simultáneos para irrumpir en los inmuebles señalados. No hubo margen de error. Cada movimiento estaba calculado.

El primer golpe se dio en la colonia Tres Estrellas, en Gustavo A. Madero. En la calle Pedernal, los agentes cruzaron la puerta y encontraron la evidencia alineada: envoltorios de cocaína, marihuana y metanfetamina listos para su venta inmediata, como si el siguiente intercambio estuviera a minutos de ocurrir. Junto a la droga, un arma de fuego corta completaba el escenario.

Ahí fueron detenidos un hombre de 46 años, con antecedentes desde 2007 por delitos contra el ambiente relacionados con el tráfico de fauna protegida, y una mujer de 66. Ambos, según las primeras indagatorias, mantenían en marcha el punto, donde la droga no se detenía: llegaba, se fraccionaba y salía rumbo a las calles en cuestión de horas.

En otro punto el segundo cateo se ejecutó en la colonia Renovación, en Iztapalapa. El patrón se repitió con precisión inquietante. Dentro del inmueble, los agentes encontraron más dosis empaquetadas, listas para circular sin demora. En ese punto fueron detenidas dos mujeres, de 39 y 33 años, junto con un hombre de 28, presuntos operadores dentro de la misma red.

El aseguramiento de cerca de 500 dosis no solo representa un decomiso más: evidencia la magnitud de un negocio que se instala en viviendas comunes para pasar desapercibido, operando como pequeñas

fabricas clandestinas donde la droga se divide, se empaqueta y se distribuye sin pausa.

De acuerdo con las investigaciones, estos puntos funcionaban como nodos de abastecimiento para distintos sectores de la ciudad, permitiendo que la droga llegara de forma rápida y constante a manos de consumidores, en una dinámica difícil de detectar desde el exterior. Vecinos ya habían encendido las alertas. Tránsito inusual, visitas que duraban minutos, actividad nocturna constante. Señales que, aunque parecían aisladas, terminaron por armar el rompecabezas que llevó a los cateos.

Fuentes cercanas al caso señalan que los detenidos podrían no ser los únicos involucrados. Detrás de estas operaciones suele existir una estructura más amplia, donde cada inmueble cumple una función específica dentro de la cadena de distribución. El arma de fuego asegurada deja ver el otro lado del negocio: la violencia latente. Estos espacios no solo sirven para vender droga, también pueden convertirse en puntos de conflicto, donde las disputas por control o deudas se resuelven a tiros.





Con órdenes judiciales, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía capitalina y fuerzas federales, desplegaron operativos simultáneos



Cinco personas detenidas en los cateos; de acuerdo con las investigaciones, estos puntos funcionaban como nodos de abastecimiento para distintos sectores de la ciudad



CON CUATRO CÓMPlices

Cae una de las
'cabezas' del
grupo de los '300'

FABIÁN EVARISTO

Israel "N", presunto líder de una facción de Los 300, grupo delictivo dedicado a la extorsión, venta de droga y de animales exóticos, fue detenido, junto con cuatro personas más, a través de dos cateos en inmuebles de Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) informó que las intervenciones se hicieron en seguimiento de denuncias por el almacenamiento de droga en dos inmuebles de estas alcaldías.

En el primer predio ubicado en la calle Pedernal, en la colonia Tres Estrellas, de la alcaldía Gustavo A. Madero, elementos de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con apoyo de fuerzas de seguridad del Gobierno federal, capturaron a Israel y a una mujer de 66 años de edad.

Allí mismo se aseguraron 103 dosis de cocaína, 86 de marihuana, 61 de metanfetamina y una pistola.

En el segundo cateo, realizado en avenida 5, colonia Renovación, en Iztapalapa, se detuvo a dos mujeres de 39 y 33 años de edad, así como a un hombre de 28 años de edad.

Además, se aseguraron 60 dosis de cocaína, 55 de marihuana y 49 de metanfetamina.

Los detenidos fueron presentados ante un agente del Ministerio Público para que defina su situación jurídica, mientras que los inmuebles quedaron bajo resguardo policial.

La SSC comunicó que tras un cruce de información se supo que Israel cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por el delito contra el ambiente, en la hipótesis de poseer una especie de fauna silvestre sujeta a protección especial, con el fin de comercializarla.



Detienen con droga a un presunto homicida

DANIELA CABRERA

Un hombre de 45 años de edad fue detenido en calles de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, en posesión de varias dosis de aparente droga y señalado como posible responsable de una agresión en la que un ciudadano perdió la vida días antes.

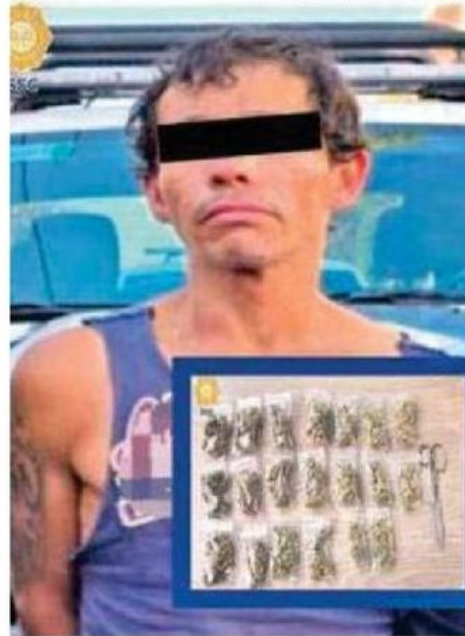
El caso se remonta al pasado 15 de marzo, cuando vecinos reportaron a una persona tirada sobre el asfalto, con visibles manchas de sangre, en la calle Comonfort. Paramédicos lo trasladaron a un hospital, donde más tarde falleció a causa de las heridas.

Tras varios días de seguimiento, policías ubicaron al sospechoso el 19 de marzo, mientras fumaba un cigarrillo con olor a marihuana en la calle República de Ecuador.

Al realizarle una revisión, le encontraron alrededor de 20 bolsitas con hierba similar a la marihuana.

De acuerdo con las primeras indagatorias y el análisis de cámaras de videovigilancia, el detenido habría participado en una riña y presuntamente atacó con un objeto punzocortante a la víctima.

CORTESÍA: SSC CDMX



Presuntamente atacó con un objeto punzocortante a la víctima



LUIS ALCÁNTAR

Tres hombres que consumían bebidas alcohólicas la noche del viernes en la vía pública del Barrio de San Fernando, en la alcaldía Tlalpan, fueron atacados a tiros por al menos dos sujetos. Una de las víctimas perdió la vida en el lugar.

Según vecinos de la zona, fue minutos después de las 11:00 de la noche del viernes cuando varias detonaciones irrumpieron la tranquilidad de la colonia.

Al salir de sus domicilios, los habitantes hallaron a tres hombres ensangrentados en el cruce de las calles Gonzales Lobo y General Aguirre, por lo que de inmediato llamaron a las autoridades.

Por lo que minutos después, policías y paramédicos acudieron al sitio, donde confirmaron la muerte de una de las víctimas, quien más tarde sería identificado por sus familiares como Joaquín Santoyo Rodríguez de 34 años.

Mientras que Dorian Pérez Velázquez de 38 años y Pedro Ricardo Gómez Bustamante de 32 años, ya habían sido trasladados en vehículos particulares al hospital Gea González. El primero tenía un disparo en el abdomen y el otro sujeto en la espalda.

Gracias a las cámaras de vigilancia del C2, los agentes lograron ubicar y detener a los agresores de 28 y 31 años, en el cruce de las calles Transmexicana y Camino a la Magdalena, en la colonia San Andrés Totoltepec.

Al momento de su detención, los sujetos, que viajaban en una motocicleta gris, portaban 50 bolsas de plástico con marihuana, 18 dosis de cocaína y un arma de fuego corta con cinco cartuchos (tilles,



EL DATO

ATORADOS

Los presuntos agresores fueron detenidos cuando viajaban en una motocicleta portando drogas y una pistola.

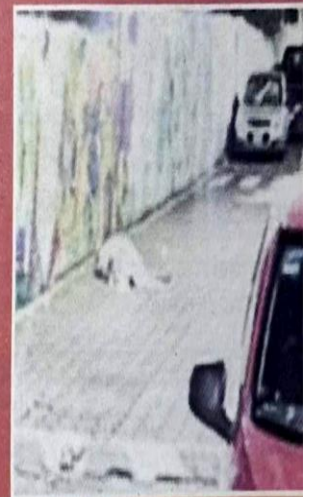


UNA DE LAS VÍCTIMAS MURIÓ

RAFAGUEAN

A TRÍO

Las víctimas consumían bebidas alcohólicas en la vía pública de San Fernando, cuando fueron baleados



Unión Europea capacita a la PDI en combate a la trata y el tráfico de personas

Especialistas del programa internacional PACCTO 2.0, iniciativa de la Unión Europea, capacitó a personal de la Policía de Investigación (PDI), mediante el Ciclo de Formación con Fines Operativos, enfocado en el combate a la trata y el tráfico de personas.

Esta colaboración articula esfuerzos con América Latina y el Caribe en materia de justicia y seguridad, con el propósito de contribuir a la consolidación de sistemas de justicia penal eficaces, transparentes y con apego a los derechos humanos.

La capacitación fue impartida por especialistas policiales de Francia, Italia, España y México, con trayectoria internacional, y tuvo como objetivo fortalecer las capacidades operativas y de investigación del personal participante.

El ciclo formativo se desarrolló en modalidad teórico-práctica, con énfasis en herramientas tecnológicas, y tuvo una duración de tres semanas, del dos al 20 de marzo de 2026. Participaron 45 personas, entre ellas agentes de la PDI adscritos a la Unidad de Inteligencia Cibernética y a la Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de

Trata de Personas, así como elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Xóchitl Ramírez González, directora de Proyectos Institucionales de la PDI y gestora del proyecto, señaló que los especialistas internacionales identificaron a la Fiscalía capitalina como una institución con prácticas de investigación consolidadas en contextos urbanos complejos.

Asimismo, subrayó que estos encuentros fortalecen la cooperación internacional al facilitar el intercambio de experiencias tácticas y conocimientos técnicos. ● (Jorge Aguilar)



La capacitación fue impartida por especialistas policiales de Francia, Italia, España y México.



#FGJ

REFUERZA COMBATE A TRATA

La Fiscalía capitalina reforzó la profesionalización de su Policía de Investigación (PDI) mediante un ciclo de formación especializado en el combate a la trata y el tráfico de personas, con el respaldo de especialistas internacionales.

El programa, impartido en coordinación con el proyecto PACCTO 2.0 de la Unión Europea, tuvo como objetivo fortalecer las capacidades operativas y de investigación del personal, así como consolidar prácticas alineadas a sistemas de justicia eficaces, transparentes y con enfoque en derechos humanos.

Durante tres semanas, del 2 al 20 de marzo de 2026, 45 elementos de distintas corporaciones participaron en esta capacitación teórico-práctica, que incluyó el uso de herramientas tecnológicas.

La directora de Proyectos Institucionales de la PDI, Xóchitl Ramírez González, destacó que especialistas de Francia, Italia, España y México reconocieron a la Fiscalía capitalina por sus prácticas de investigación en contextos urbanos complejos, lo que, afirmó, fortalece el intercambio de experiencias y la cooperación internacional en materia de seguridad. **JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ**

FORTALECE FORMACIÓN

- Acudieron elementos de la PDI y de la Unidad de Inteligencia Cibernética.

MEJOR ATENCIÓN

- Estas acciones buscan garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.



FUERTE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Blindaron Clásico Capitalino en CU

LA SSC DE LA CDMX ACTIVA EL PROTOCOLO DE ESTADIO SEGURO EN EL OLÍMPICO UNIVERSITARIO

POR ALVARO ZALDAÑA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México blindó el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, para el Clásico Capitalino entre Pumas y América.

Con el entendimiento de que este encuentro suele ser un enfrentamiento de alta intensidad dentro y fuera de la cancha, la dependencia de la alcaldía desplegó hasta 821 policías en las inmediaciones del inmueble mediante el protocolo "Estadio Seguro".

El cerco de seguridad estuvo varios kilómetros a la redonda en Avenida Insurgentes, Copilco, Periférico, Patriotismo y Plaza Loreto.

Además de los más de 800 oficiales del sector preventivo y agrupamientos, también se coordinaron a 2 mil policías auxiliares dentro del estadio, quienes se encargaron de las entradas, pasillos, gradas y puertas de ingreso.

En cuanto a vehículos, la dependencia contó con 46 automóviles, ocho motopatruillas, cuatro grúas, un autobús, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, así como un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códorés con vuelos de prevención cada cierto tiempo.

Asimismo, uniformados de la Policía de Tránsito resguardaron el perímetro de Insurgentes, para agilizar las llegas

de los autobuses de los equipos.

Más allá de personas en estado etílico, no se registró ningún percance entre los aficionados.





Las fanáticas americanistas apoyaron a su equipo todo el tiempo.



El público que acudió a Ciudad Universitaria gozó de una gran seguridad dentro del estadio.





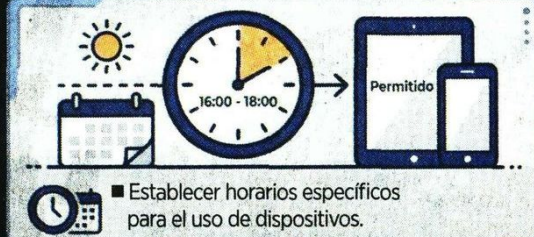



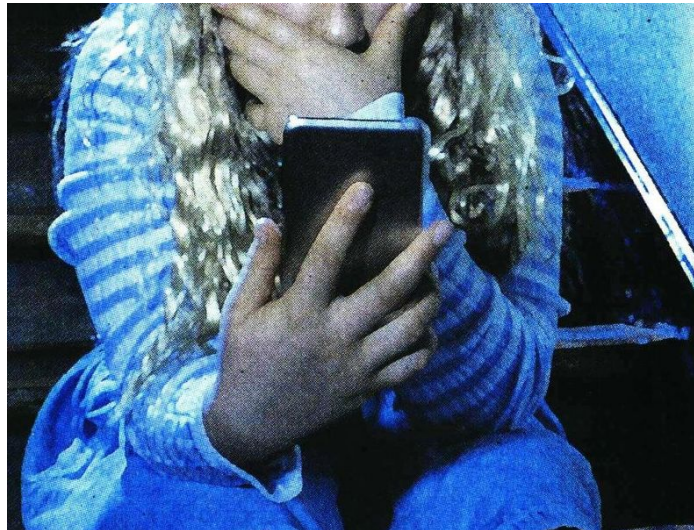
Las porras desde temprana hora llegaron a CU para apoyar a su equipo.



EL RIESGO DE LOS RETOS VIRALES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana alerta de los riesgos de retos virales en redes sociales dirigidos a menores de edad, que representan un peligro real para su integridad física.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>■ Revisar constantemente el contenido que consumen los menores.</p> |  <p>■ Usar controles parentales y filtros de edad en todas las aplicaciones.</p> |
|  <p>■ Establecer horarios específicos para el uso de dispositivos.</p> |  <p>■ Enseñar a los niños a reportar videos peligrosos y mantener comunicación con sus padres.</p> |



CONTACTO

- Teléfono: 555-242-5100, extensión 5086
- Correo electrónico: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx
- X: @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX
- App: Mi Policía

AdobeStock y staff



Exigen reactivar envíos de crudo desde México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Integrantes del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y de organizaciones sociales exigieron ayer la reactivación de los envíos de petróleo desde México hacia la isla, al considerar que es de una "decisión soberana" indispensable para fortalecer las acciones de apoyo al pueblo cubano frente al endurecimiento del bloqueo económico y energético impuesto por Estados Unidos.

En un mitin realizado a las 13:30 horas frente a la anterior sede de la embajada estadounidense en Paseo de la Reforma, subrayaron que todas las iniciativas de solidaridad con Cuba deben impulsarse, entre ellas la campaña El Destino de Cuba no nos es Ajeno, publicada originalmente por *La Jornada* para recaudar recursos destinados a enviar ayuda material a la isla.

Más de un centenar de asistentes, con banderas cubanas, manifestaron su respaldo a la isla en una concentración que se inició sobre la banqueta y luego se extendió a los carriles centrales de Paseo de la Reforma, donde policías capitalinos limitaron la circulación vehicular.

Los participantes afirmaron que "ningún pueblo merece la asfixia que implica un bloqueo criminal" y que "detener las agresiones hacia Cuba es una tarea imprescindible", al tiempo que expresaron su apoyo a la travesía emprendida por la Flotilla Nuestra América, que transporta ayuda material a la isla.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC